



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 21 de junio de 2018, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación laboral de un puesto como **INVESTIGADOR DOCTOR** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación “**RED ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN EN SIDA (RD16CIII/0002/0006)**”, nº exp. **EPY-1334/16- INV. DOCTOR**, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

INVESTIGADOR DOCTOR

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ALEJOS FERRERAS	BELEN	10,00	6,00	6,00	19,00	4,00	0,00	60,00	100,00
2	CABANILLAS VEGA	LAURA	10,00	3,20	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	14,70
3	HERNANDEZ SAN MIGUEL	ESTHER	0,00	2,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50
4	RAVA	MARTA	10,00	3,20	2,00	17,50	4,00	0,00	46,47	83,17
5	SIMON MENDEZ	LORENA	0,00	6,00	4,00	7,50	2,53	0,00	30,00	50,03
6	TIRADO VELEZ	JOSE MANUEL	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
7	TRENTO MARTINO	MARIA ALFONSINA	0,00	2,40	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,40

Méritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, 0,8 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 2 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2 puntos por cada año o fracción: **máximo 8 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1 punto por cada publicación: **máximo 20 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: C.Oral hasta 0,5 puntos, max 3 y Poster hasta 0,2 puntos, max 1: **máximo 4 puntos**

Profesionales:

Experiencia en puesto similar de la misma categoría. 5 puntos cada año completo: **máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de categoría inferior. 5 puntos cada año completo: **máximo 60 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 7 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras